ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia s/n de Sevilla, siendo las 10:15 horas del día 18 de julio de 2023, se reúne la Mesa de Contratación en materia de infraestructuras hidráulicas, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación solicitada a la licitadora con mejor oferta del **Lote IV** en trámite de aclaración y, en su caso, propuesta al Órgano de contratación, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: **2021 565662**

DENOMINACIÓN: **OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE GRANADA Y MÁLAGA (4 LOTES)**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **8.317.652,44 €**

PRESIDENTE:

D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe de Servicio de Contratación.

VOCALES:

D. AGUSTÍN MANUEL MORLANO LABRADOR. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería.
D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería.
D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

SECRETARIO:

D. RAÚL RASERO DEL REAL. Titulado Superior.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación, corresponde el análisis de la documentación administrativa requerida en trámite de aclaración a la licitadora **DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS MEDIO AMBIENTE, S.L.** de acuerdo con el correspondiente requerimiento cursado al efecto. Tras el examen de la documentación se observa que aclara correctamente los extremos a los que se refería el requerimiento.

En consecuencia, se propone al órgano de contratación como la oferta que reúne la mejor relación calidad precio la presentada por la **DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS MEDIO AMBIENTE, S.L.**, que obtiene **73,07 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **1.491.936,25 €** (IVA excluido).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez

EL SECRETARIO,
Fdo. Raúl Rasero del Rea

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	19/07/2023	PÁGINA 1/1
	RAUL RASERO DEL REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVETRLSFRQT4E8E9MQB3Y4WZE9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	